

## Verificación De Vuelta a Clases 2020

La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, desde el 12 al 28 de febrero de 2020, realizó verificación a nivel nacional de los establecimientos comerciales que mantenían a la venta uniformes escolares, zapatos, zapatillas, útiles escolares en general, con el objetivo de corroborar el cumplimiento de lo anunciado en la publicidad.

Por otro lado, el personal hizo entrega del listado de los útiles escolares que están exentos del pago del ITBMS y se corroboró que no se estuviese cobrando dicho impuesto.

Como resultado de la verificación efectuada, se visitaron un total de 830 comercios, de los cuales 143 presentaron anomalías.